



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE ADEJE.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	20 de noviembre de 2019
Licitación	<b>CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE ADEJE</b>
Presupuesto de Licitación	<b>4.952.828,15 €</b>
Entidad Contratante	<b>Concejalía Delegada de Hacienda de Adeje</b>
Fecha de Presentación	<b>16/12/2019</b>
Clasificación	C-2-6

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto por parte del cliente.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Criterios no valorables en cifras o porcentajes (20 puntos).

- **Estudio detallado del procedimiento de construcción de la obra:** hasta 17,50 puntos: Se asignará la máxima puntuación en este apartado (17,50 puntos) a las ofertas que expongan detalladamente el procedimiento de construcción de la obra objeto de este contrato, conforme a las prescripciones del proyecto, analizando cada uno de los procesos constructivos que se relacionan a continuación:
  - a) Sistema Demolición, Movimiento de Tierras y cimentación: hasta 6,00 puntos.
  - b) Sistemas de compartimentación y de acabados: hasta 4,50 puntos.  
Concretamente se pide las soluciones del Proyecto de Arquitectura en las partidas 6.01 revestimiento de Caja escénica; 6.09 Revestimiento de tablero Okume; 7.01 Falso Techo; 8.09 Entarimado tradicional.
  - c) Sistemas de instalaciones: Electricidad e instalaciones térmicas. Hasta 7,00 puntos. Concretamente se piden soluciones del proyecto de Ingeniería de las partidas Z01-05-10; Z01-05-11; Z01-05- 12; Z01-05-30, todas ellas de Luminarias. Además soluciones de Climatización
- **PLAN DE OBRA**, que servirá como base para la ejecución de la obra. Será necesario aportar un Plan de Obra que justifique el Plazo de Ejecución de la Obra. Con la aportación del Plan de Obra completo, que se mantendrá como parte del contrato se obtiene la puntuación de 1 punto aportando dicho documento, y 0 puntos si no se presenta. De 0 a 1 puntos
- **INTERFERENCIA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL.** Plan de Obra con la interferencia del tráfico y peatonal: 1,50 puntos. Se asignará la puntuación de 1.5 puntos a las ofertas que presenten una planimetría y memoria completa y detallada en relación con la interferencia de tráfico rodado y peatonal durante la obra, se asignará 0,50 puntos a las ofertas que presenten una memoria incompleta o general, y se asignará 0,00 puntos a las ofertas que no presenten memoria en el apartado concreto o soluciones con cierre completo de vías. Se considerará una memoria completa y detallada aquella que recoja los medios auxiliares a utilizar y las interferencias y desvíos necesarios durante la ejecución de la obra, así como la correspondiente señalización horizontal y vertical. En ningún caso se puede presentar soluciones con las vías cerradas a la circulación. Se considerará una memoria incompleta y general cuando no describa alguno/os de los apartados anteriores o se efectúe su contenido de forma genérica. Para la presentación de la documentación se establece la siguiente limitación de la extensión de la documentación técnica: No superará las 25 hojas en tamaño DIN A-4 por una sola cara y con el

tipo de letra "Arial", tamaño 10 e interlineado sencillo y para documentación gráfica y plan de obra un máximo de 5 hojas en tamaño DIN A3 por una sola cara. La documentación presentada sin respetar las indicaciones relativas al formato (numero, tamaño de hoja, tipo de letra e interlineado) no será objeto de valoración

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

20 de noviembre de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE